

Unidad Desarrollo Comunitario



DECRETO EXENTO N° 433,  
RETIRO,  
VISTOS: 03 FEB. 2016

1° Decreto Exento N° 3.578 de fecha 15 de diciembre de 2015, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2016.

2° Decreto Exento N° 3.579 de fecha 15 de diciembre de 2015, que aprueba los Programas Comunitarios año 2016 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

3° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

4° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO**

1° Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de las siguientes familias.

**DECRETO:**

1°.- **APRUEBESE Y OTÓRGUESE AYUDA**, en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

2°.- Impútese, el gasto por un total de \$135.000.- (Ciento treinta y cinco mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal Vigente.

3°.- **OTÓRGUESE**, a:

NOMBRE	RUT	APORTE	CONCEPTO DE AYUDA
Francisco Uribe Parada	3.489.344-6	\$30.000	Aporte por concepto de examen médico.
José Cerna Hernández	5.015.818-7	\$20.000	Aporte por concepto de examen médico.
Ana Lastra Palacios	5.062.414-5	\$17.000	Aporte por concepto de examen médico.
Ana Garrido Inostroza	11.565.771-2	\$40.000	Aporte por concepto de examen médico del esposo.
Ercinia Mena Muñoz	14.428.023-7	\$28.000	Aporte por concepto de examen médico a hijo.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Rodrigo RAMÍREZ PARRA  
ALCALDE

Gloria Patricia GONZÁLEZ MUÑOZ  
ENCARGADA ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DES. COMUNITARIO



Elinda BARRA FUENTES  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)